OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

5519

ORDEN de 26 de octubre de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se aprueba el cambio de denominación específica del Colegio de Educación Infantil y Primaria «Zorrotza-Fray Juan de Zorroza» de Bilbao (Bizkaia).

Examinada la propuesta presentada para el cambio de denominación específica del Colegio de Educación Infantil y Primaria «Zorrotza-Fray Juan de Zorroza» de Bilbao (Bizkaia).

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado de conformidad con el procedimiento establecido, que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente y que ha sido informado por el organismo competente en la materia.

Vista la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación y demás legislación vigente aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se aprueba el cambio de denominación específica del Colegio de Educación Infantil y Primaria «Zorrotza-Fray Juan de Zorroza», con número de código 48001919, sito en Ikastalde 12, del municipio de Bilbao (Bizkaia), que pasará a denominarse Colegio de Educación Infantil y Primaria «Zorrotza Fray Juan».

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de octubre de 2018.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.